

**Al contestar refiérase  
al oficio N° 17898**

12 de noviembre, 2020  
**DFOE-SOC-1119**

Licenciada  
Geanina Dinarte Romero  
Ministra  
**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)**

Señor  
Juan Luis Bermúdez Madriz  
Ministro  
**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL**

Estimados señores:

**Asunto:** Recordatorio de atención a los oficios DFOE-SOC-1076 (17184) y DFOE-SOC-1077 (17205).

La Contraloría General se encuentra en la etapa de emisión del informe final de los procesos de fiscalización sobre el diseño y control así como de la plataforma tecnológica implementada atinente al Bono Proteger.

Mediante oficios DFOE-SOC-1076 (17184) y DFOE-SOC-1077 (17205) suscritos el 02 de noviembre de 2020, se les solicitó evidenciar las acciones de mejora implementadas por las instituciones responsables del Bono Proteger, informadas por medio de los reportes AUD-281 #ReporteCGR 1, AUD-281 #ReporteCGR 2, AUD-282 #ReporteCGR 1 y AUD-282 #ReporteCGR 2, emitidos por la Contraloría General.

Dentro de este contexto, en principio, se les recuerda, documentar formalmente los avances implementados **para cada punto específico** (tales como: normativa, procedimientos, oficios, lineamientos, instrucciones o análisis, entre otros), señalarlos en el documento de Microsoft Excel y adjuntar la evidencia comprobatoria en el oficio de respuesta.

Sobre el particular, dado que a la fecha de esta comunicación, no se ha recibido respuesta a los requerimientos de información antes indicados, se solicita remitir al Órgano Contralor, a más tardar el **16 de noviembre próximo** la respuesta de los oficios DFOE-SOC-1076 (17184) y DFOE-SOC-1077 (17205).

No omitimos manifestar que esta información, resulta de crucial importancia para cumplir con los objetivos trazados en las Auditorías de marras. Solicitud que se realiza

DFOE-SOC-1119

2

12 de noviembre, 2020

con fundamento en los artículos 12, 13 y 21 de la Ley Orgánica de esta Contraloría General, Nro. 7428.

Finalmente, no se omite señalar que, la información requerida deberá ser remitida vía electrónica al correo [contraloria.general@cgrcr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgrcr.go.cr), con copia al correo del Lic. José Fabio Jiménez Méndez [fabio.jimenez@cgr.go.cr](mailto:fabio.jimenez@cgr.go.cr) y de la Licda. Viria Melissa Rodríguez Salas, [viria.rodriquez@cgr.go.cr](mailto:viria.rodriquez@cgr.go.cr), coordinadores de las auditorías de repetida cita.

Atentamente,



Lic. Manuel Corrales Umaña, MBA.  
**GERENCIA DE ÁREA**

VMRS/JPVS/AFRA/JFJM/mmg

Ce: Licda. Jensie Bolaños Vega, Asesora Despacho.  
Lic. Marcos Solano Chacón, Director Nacional de Empleo.  
Licda. Mónica Acosta Valverde, asesora de Despacho MDHIS.

G: 2020002318-1